

IV RALLYSPRINT DE HONDARRIBIA

6 de Marzo de 2010

Reglamento Particular



IV RALLYSPRINT DE HONDARRIBIA

Campeonato Vasco de Rallysprint Campeonato Gipuzkoano de Rallysprint

6 de Marzo de 2010

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
01-02-10	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Escudería Sardara
01-03-10	20:00	Cierre de inscripciones	Escudería Sardara
03-03-10	22:00	Publicación lista de inscritos	Escudería Sardara
06-03-10	De 9:00 a 12:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Rte. Olatu-Parking de la Playa de Hondarribia
06-03-10	12:30	Presentación vehículos en Parque Cerrado	Parking de la Playa de Hondarribia
06-03-10	13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Parking de la Playa de Hondarribia
06-03-10	14:20	Briefing	Parking de la Playa de Hondarribia
06-03-10	14:30	Salida primer participante Parque Cerrado de Salida hacia Parque de Asistencia	Parking de la Playa de Hondarribia
06-03-10	15:30	Salida 1er. Participante	Subida al Faro de Higer. Castillo de San Telmo.
06-03-10	19:0	Llegada 1er. Participante	Calle San Pedro
06-03-10	20:00	Publicación de resultados	Calle San Pedro
06-03-10	20:30	Entrega de trofeos y premios en metálico, A continuación apertura parque cerrado	Calle San Pedro

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 6 de Marzo hasta el final del IV Rallysprint de Hondarribia el Tablón Oficial de Anuncios estará situada en la Salida de la Prueba.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Hasta el día 6 de Marzo, en el Tfno. 638-55-87-56

Desde el día 6 de Marzo, hasta el final del Rallysprint en la Salida de la Prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Artículo 1. ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos y Gipuzkoanos 2010 y el Presente Reglamento Particular

1.1. Definición

La Escudería Sardara organiza el IV Rallysprint de Hondarribia que se celebrará el día 6 de Marzo de 2010.

Nº visado F.V. de A.: Fecha:
Nº visado GAF - FGA : Fecha:

1.2. Comité de Organización

ESCUDERÍA SARDARA
Pte: Ion Muñoz Ortiz
Secretario: Imanol Narbarte Etxebeste

1.3. Oficiales del Rallye

	NOMBRE	Licencia Nº
Comisarios Deportivos		
Presidente	EAF -FVA	
	EAF-FVA	
Observador EAF-FVA		
Director de Carrera	Iñigo Cuesta	
Director Adjunto		
Secretario de Carrera		
Comisarios Tecnicos		
Presidente	EAF -FVA	
Responsable Cronometraje		
Relacion con los Concursantes	Ion Muñoz	
Responsable de Prensa		
Servicios Medicos	DYA Gipuzkoa	
Jueces de Hechos	Imanol Narbarte	

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El III Rallysprint de Hondarribia es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint
Campeonato Gipuzkoano de Pilotos de Rallysprint
Trofeo Vasco de Vehiculos Historicos
Trofeo Vasco de Copilotos de Rallysprint
Trofeo Gipuzkoano de Copilotos de Rallysprint
Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallysprint
Trofeo Júnior Gipuzkoano de Pilotos de Rallysprint
Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallysprint
Trofeo Júnior Gipuzkoano de Copilotos de Rallysprint

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

3.1. El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.

3.2. Distancia total del recorrido. 35,50 Km

3.3. Número total de T.C.: 3

3.4. Distancia total de los T.C.: 26,10 Km

3.5. Número de Etapas: 1

3.6. Tramo cronometrado

Salida: Calle Pierre Landhe

Llegada: GI-3440 PK 17,600

Longitud T.C.: 8,50 KM

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

- a) Permiso de Circulación.
- b) I.T.V.
- c) Seguro Obligatorio del vehículo.
- d) El Permiso de Conducción del conductor.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2010			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	A2 - CM - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	
6	S2000 - N Plus	Kit Car 2.000	

4.2. Estarán admitidos a participar, sin puntuar ni bloquear pero con derecho a premios en metálico, los vehículos NH. Clase 10.

4.3. Todos los vehículos participantes deberán cumplir las siguientes medidas de seguridad:

4.3.1. Si no se utilizan láminas plateadas o tintadas o si las ventanillas laterales o el techo solar no están hechos de cristal laminado es obligatorio el uso de láminas anti desintegración incoloras en las ventanillas laterales y en el techo solar.

El espesor de dichas láminas no debe ser superior a 100 micras.

El uso de láminas plateadas o tintadas solo se autoriza en las ventanas laterales, en la luna trasera y en el techo solar, y bajo las siguientes condiciones:

- Aperturas practicadas en estas láminas deben permitir a una persona situada en el exterior ver al conductor así como el contenido del vehículo.

4.3.2. Para Rallyes, deben llevarse a bordo dos corta cinturones en todo momento. Deben ser accesibles con facilidad a piloto y copiloto mientras están sentados con los cinturones abrochados.

Por el contrario, se recomienda que para pruebas que incluyan recorridos sobre carretera abierta el sistema de apertura sea de pulsador.

4.3.3. En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable.

En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A (ver la Lista Técnica nº 23 "Revestimiento Protector Homologado por la FIA").

Artículo 5 - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 1 de Marzo de 2010 a las 20:00 horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Email, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día 1 de Marzo a las 20:00 horas. Los detalles relativos pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Artículo 6 DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

6.1.2. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 130 €.

6.1.3. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 260 €

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de CAJA LABORAL 3035

6.1.7. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

6.1.8 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.2. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2010 de la F.V.A.

Artículo 7 - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Artículo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los equipos **únicamente** podrán reconocer el tramo cronometrado durante el sábado y domingo anterior a la prueba y el viernes anterior al día de la carrera:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Sábado	27-02-10	de 10:00 a 20:00 horas	Puerto a GI-3440 PK 17,60
Domingo	28-02-10	de 10:00 a 20:00 horas	
Viernes	5-03-10	de 16:00 Hasta las 20:00	

8.2. Los reconocimientos no se podran realizar en ningun caso fuera de los horarios y dias establecidos a tal fin. El concursante que no pueda asistir durante las fechas fijadas no podra participar en la prueba.

8.3. Sera de obligacion la recogida del carnet de reconocimientos, que se entregara en la salida del tramo durante los reconocimientos. Se establece un maximo de SEIS pasadas al tramo que se veran reflejadas en el carnet de reconocimientos. Sera obligatoria la entrega de dicho carnet durante las verificaciones administrativas el dia de la prueba.

8.3. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.

e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h. La organización dispondrá de sistemas de medición de velocidad a fin de garantizar dicha limitación.

8.4. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2010.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO Y GIPUZKOANO DE RALLYSPRINT 2010.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

- a) **Documentación e I.T.V. en vigor**
- b) **Seguro del vehículo con justificante de pago.**
- c) **Licencia del Concursante.**
- d) **Licencias de los participantes.**
- e) **Permiso de conducción del piloto.**
- f) **Carnet de Reconocimientos.**

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera.

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

Artículo 10. PARQUE CERRADO

10.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el Parking de la Playa de Hondarribia.

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de las 13:00h.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado (Calle San Pedro de Hondarribia)

Artículo 11. ASISTENCIA

11.1 La zona de Asistencia estará situada en el mismo parking de la playa.

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea el designado por el Organizador.

Artículo 11. PREMIOS Y TROFEOS

11.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 6.000€ a prorrato entre todos los participantes clasificados al final de la prueba.

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios por Clases (1-9)

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto
- 2º.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Clase 10 (NH)

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto
- 2º.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Junior

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto
- 2º.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Damas

- 1º Trofeo Piloto

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en la Calle San Pedro.

Hondarribia, a 18 de Enero de 2010.

ANEXO 1

Rallysprint Hondarribia 2010



CROQUIS

Horario estimado de la prueba: Comienzo a las 15:30 horas.
Finalización a las 20:00 horas.

Participación Estimada: 80

Carretera: Salida C/ Pierre Landhe, Castillo San Telmo
Llegada P.K. 17,60 de la GI-3440

ITINERARIO-HORARIO

Carretera	Itinerario	Km.
GI-3361 GI-3440 Vías Urbanas	Salida Tramo dirección Faro Higer por C/Pierre Landhe. Llegada: PK 17,60 de la GI-3440	8,7
GI-3520	Seguir dirección Puerto-Playa hasta Parque de Asistencia	2,8
GI-4571	Desde Parque de Asistencia hasta Salida Tramo Cronometrado	0,3

ANEXO 2

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación.

Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de **60 €uros**.

HORARIO DE VERIFICACIONES

Vehículo N°	Hora Verificación Administrativa	Hora Verificación Técnica
81-60	10:00 – 10:20	10:00-10:20
59-50	10:20 – 10:40	10:20-10:40
49-40	10:40 – 11:00	10:40-11:00
39-30	11:00 – 11:20	11:00-11:20
19-10	11:20 – 11:40	11:20-11:40
9-1	11:40 – 12:00	11:40-12:00

